

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol Nº 397/18

Nº **555**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R - CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO DEL LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, PERIODISTA Y ESCRITOR JUAN CRUZ CASTIÑEIRAS TITULADO "OPERACIÓN OLVIDO, LA POST GUERRA DE MALVINAS"

27/11/18

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

PR

AP

Orden del día Nº:



"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
23 NOV 2018
MESA DE ENTRADA
N° 555 Hs. 12:10 FIRMA

Ushuaia, 7 de noviembre de 2018

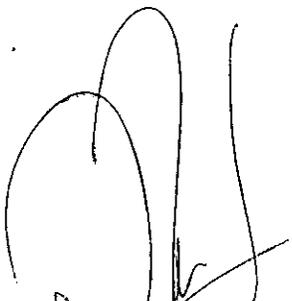
Fundamentos

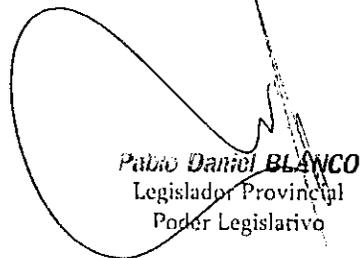
Señor Presidente

Se ha presentado el día 6 del mes en curso en la Ciudad de Ushuaia el libro "OPERACIÓN OLVIDO, LA POST GUERRA DE MALVINAS, obra del Licenciado en Ciencias Políticas Juan Cruz CASTIÑEIRAS, de quien en las contratapas de su obra se da detallada información sobre su vida profesional.

El libro, que es su quinta obra sobre Malvinas, recopila entrevistas a veteranos de guerra, experiencias recogidas en visitas a centros de ex combatientes y aporta valioso material informativo y fotográfico, así como el recuerdo puntual de caídos en el frente y la expresión del profundo dolor que generó en nuestros veteranos la poca disposición de gobiernos y en general de la sociedad de asistirlos en sus necesidades tanto físicos como morales y económicos.

En la certeza que todo lo que contribuya a poner a la sociedad desde siempre y para siempre en la senda de la recuperación de nuestras islas, sostener políticas de estado, en una palabra, "malvinizar" a los argentinos, es un aporte sustancial en la defensa de nuestros derechos soberanos sobre las Malvinas y su entorno insular y marítimo, solicitamos a nuestros pares acompañar el presente proyecto de declaración de interés provincial.


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Lilliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



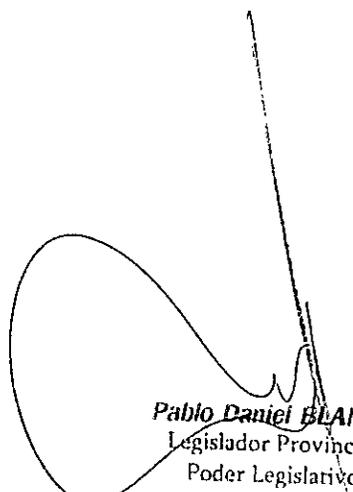
"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

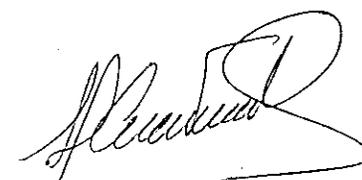
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical
Cambiemos

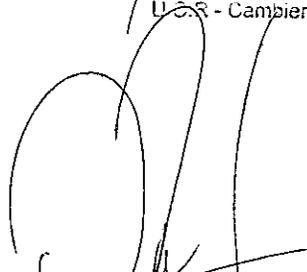
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial el libro del Licenciado en Ciencias Políticas, periodista y escritor JUAN CRUZ CASTIÑEIRAS titulado "OPERACIÓN OLVIDO, LA POST GUERRA DE MALVINAS que fuera presentado en el Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de la Ciudad de Ushuaia el día 6 de noviembre de 2018.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, archívese.


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"